

**B
A
N
D
O**



INSTALACIÓN BARES VELADAS 2018

Se acuerda establecer un plazo de presentación de solicitudes para instalación de barras de bar en las VELADAS que se celebrarán en las siguientes fechas:

Velada de Santiago y Santa Ana (25 y 26 de julio/2018).

Velada de San Roque/Barriada de Jesús (15 y 16 de agosto/2018).

El plazo de presentación de solicitudes estará comprendido del **8 de junio al 22 de junio de 2018 hasta las 14:00 horas.**

Igualmente se informa que junto con la solicitud se deberá presentar póliza de seguros de responsabilidad civil y recibo del pago de la misma.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. Emilio Monterroso Carrillo
(fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

8AD8 FBFC E7E1 D415 644F



8AD8FBFC E7E1D415644F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 7/6/2018